

7 ¿ La Constitución Japonesa es obsoleta o no?

*El 3 de noviembre 2006, la Constitución Japonesa había cumplido sesenta años de su nacimiento desde el año siguiente de la segunda guerra mundial, 1946, bajo el mandato militar de las Fuerzas de Ocupación Americana. Con la llegada del nuevo primer ministro (Shinzo Abe) en septiembre de 2006, parece que el gobierno recién constituido quiere dar un gran paso en adelante hacia la renovación constitucional. Pero no es una tarea tan fácil, puesto que se necesitan dos terceros de apoyo en las dos cámaras y luego los votos mayoritarios en el referéndum.

**La gran polémica se desata siempre en el entorno al Artículo 9 que renuncia la guerra para siempre. El artículo 9 dice;

1. Aspiring sincerely to an international peace based on justice and order, the Japanese people forever renounce war as a sovereign right of the nation and the threat or use of force as means of settling international disputes.
2. In order to accomplish the aim of the preceding paragraph, land, sea, and air forces, as well as other war potential, will never be maintained. The right of belligerency of the state will not be recognized.

***El Artículo 9 declara claramente la renuncia a la guerra para siempre y prohíbe disponer de cualquier potencial militar de las fuerzas armadas (terrestre, marina, y aérea). Entonces, ¿Japón habrá abandonado para siempre hasta el derecho de defenderse, en caso de un ataque desde fuera y se dejará invadir por cualquier país extranjero?

****En realidad Japón dispone de fuerzas de autodefensa (Jieitai). ¡Aquí está la gran polémica de siempre! Aunque sean las fuerzas de autodefensa, son auténticas fuerzas militares. Por consiguiente, podría ser anticonstitucional.

*****Durante sesenta años, los políticos no han querido entrar en el fondo del tema, sólo se limitaban a traducir la Constitución buscando una manera que permita ejercer el derecho de autodefensa. Nunca han querido hurgar en las polémicas que podrían causar una gran turbulencia en Japón. De hecho,

los temas sobre si se permiten o no las fuerzas de autodefensa y la declaración del emperador como un símbolo de Japón han sido casi un tabú durante mucho tiempo.

*****Sin embargo, el clima político internacional está cambiando rápido en estos tiempos. ¿La panoplia militar americana (Treaty of Mutual Cooperation and Security) será suficiente para defender el Japón de cualquier tipo de amenaza? ¿Serán lo suficientemente fuertes las fuerzas de autodefensa niponas que no han podido desarrollarse de manera adecuada por su dudosa constitucionalidad, para rechazar un supuesto ataque? La situación es tanto más seria como la amenaza es ya real.

*****Está claro que la Constitución es obsoleta. Aún más obsoleta, habida cuenta de que fue promulgada poco después de la guerra bajo la presión mandataria de las Fuerzas de Ocupación Americana que quisieron desmilitarizar completamente al Japón. La constitución está llena de huellas de tiras y aflojas entre el gobernador japonés de la época y las Fuerzas de Ocupación Americana. Está claro también que sin tener a miedo a nada y sin tener ambigüedad, los japoneses tienen que expresar sus deseos en su propia Constitución, respetando el espíritu de la actual Constitución en vigor que renuncia inequívocamente a cualquier tipo de guerra.

*****Algunos japoneses dicen que es la mejor constitución que existe en el mundo, porque expresa claramente el rechazo indefinido a la guerra, y por lo tanto están absolutamente en contra del cambio de la Constitución. Pero, ¿puede ser un pueblo tan ingenuo, rechazando su derecho de defenderse? ¿Se puede considerar que todos los países son tan buenos como dios manda y que nunca intentarán invadir al Japón? ¿Se podría establecer una Constitución basándose en los cuentos de hadas?

*****Lo que dicen los partidos;

-El primer ministro, Shizo Abe dice: "Creo que los principales valores prometidos en la Constitución, tales como la soberanía popular, los derechos civiles, y el pacifismo son bien arraigados en Japón durante estos sesenta años." El portavoz del Partido Liberal dice: "Ya es hora de reescribir una Constitución conforme a lo que deberá ser el Japón del siglo 21."

-El portavoz del principal partido de la oposición, Partido Democrático, Hatoyama dice: “Es un país único en el mundo, por eso muy raro, que no ha querido tocar ni una palabra de la Constitución durante sesenta años. Sin embargo, esta Constitución pacifista ha contribuido mucho a la paz jugando un gran papel a lo largo de estos años. Hay que reconocerlo también.”

-El secretario general del Partido Comunista, Shii dice, “El artículo 9 de la Constitución está escrito con el espíritu de buscar una solución pacífica en los conflictos y es una ideología más avanzada de nuestra era. El primer ministro que considera que es una Constitución obsoleta, está completamente equivocado.”

Toshio OKADA

BARCELONA, Noviembre 2006